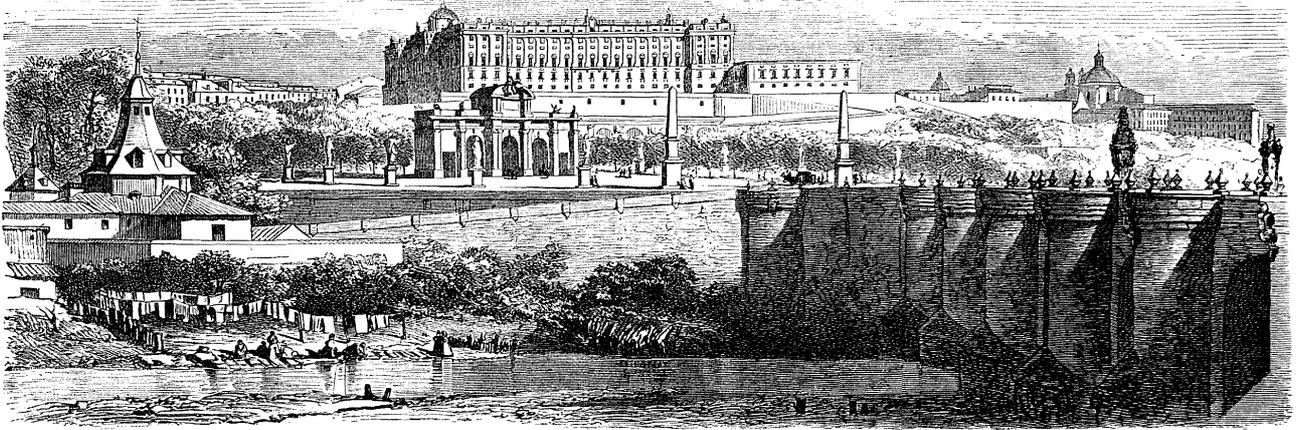


LA ILUSTRACION DE MADRID



REVISTA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

AÑO II.

MADRID 15 DE ENERO DE 1871.

NÚM. 25.

SUMARIO.

TEXTO.—Ecos, por *D. Isidro Fernández Flores*.—Don Gustavo Adolfo Becquer, por *D. Narciso Campillo*.—Revista de los trabajos de las Academias y Sociedades científicas, económicas y literarias, por *D. Florencio Javer*.—Costumbres del siglo XVII. A estudiar á Salamanca, por *D. Julio Monreal*.—El bergantín «Carita», por *don Narciso Campillo*.—El amor del porvenir ó el porvenir del amor, por *D. José Fernández Bremon*.—La condesa de Espoz y Mina, por *C.*—Atentado contra el general Prim.—Anales de la virtud. Valor sereno (poesía), por *doña Concepcion Arenal*.—Teatros, por *D. A. Sanchez Perez*.—Sesion régia del día 2 de enero de 1871. El rey jura la Constitucion del Estado.—Cantares, por *D. José de Fuentes*.

GRABADOS.—Doña Juana María de Vega, condesa de Espoz y Mina, dibujo de *D. A. Perea*.—Entrada del rey en Madrid. Aspecto de la plaza de las Cortes al entrar S. M. en el Congreso de Diputados, dibujo de *don F. Pradilla*.—Don Gustavo Adolfo Becquer, dibujo de *D. José Casado del Alisal*.—Sesion régia del día 2 de enero de 1871. El rey jura la Constitucion del Estado, dibujo de *D. J. L. Pellicer*.—Atentado contra el general Prim.—Entierro del general Prim, dibujo de *D. F. Pradilla*.—Jeroglífico.

ECOS.

Quando veo una de esas delicadas tablas en que los pintores flamencos han trazado la misteriosa figura de algun alquimista de la Edad Media, que entre crisoles y retortas, aparatos extraños de co-



DOÑA JUANA MARÍA DE VEGA, CONDESA DE ESPOZ Y MINA.

bre y de vidrio, signos cabalísticos, buhos y murciélagos, y espeso polvo y anchas telarañas, consumian su vida y su fortuna buscando la piedra filosofal, se me ocurre, por una extraña asociación de ideas, que ese tipo y ese género de alquimia no han desaparecido de la sociedad, sino que permanecen invariables ante nuestros ojos; más comun el primero que entonces y cultivado el segundo con más éxito que lo fué en aquellos lejanos tiempos.

Si Vds., como yo, han leído estos dias en los periódicos que los agentes de órden público han descubierto una fabricacion de billetes de banco de la serie de 4.000 rs., y que dos de los que se suponen autores de la fabricacion susodicha han sido conducidos al Saladero, comprenderán la extension, naturaleza y fundamento de mis consideraciones.

En efecto: esos que la sociedad tiene injustamente por criminales, sin antecedentes históricos ni títulos de nobleza, son descendientes por linea recta de aquellos respetables físicos de antaño, que el pincel de Breughel, de Rikart ó de Teniers nos representa tranquilamente ejerciendo su industria bajo la proteccion de las leyes, en honrada bata, honesto gorro y dignísimas pantuflas. Para mí no son, pues, dentro ó fuera del Saladero, esos llamados falsificadores más que nuevos buscadores de la pie-